



SUJETO PASIVO

Espacio reservado para la etiqueta identificativa

(Espacio reservado para la numeración por código de barras)

INI o CIF

APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL

S.G.

VÍA PÚBLICA

NÚMERO

ESCAL.

PISO

PUERTA

TELÉFONO

MUNICIPIO

CÓDIGO

PROVINCIA

CÓDIGO POSTAL

FOCO EMISOR

DATOS FOCO EMISOR

LUGAR

MUNICIPIO

PROVINCIA

LIQUIDACIÓN

1  Tm.

Tramos de base (4)	Eur./ Tm (4)	Tm. emitidas (5)	Cuota (6)
De 0 a ..... Tm. anuales	_____   _____	_____   _____	_____   _____
De ..... a ..... Tm. anuales	_____   _____	_____   _____	_____   _____
De ..... a ..... Tm. anuales	_____   _____	_____   _____	_____   _____
De ..... Tm. en adelante	_____   _____	_____   _____	_____   _____

2

3

4

IMPORTE INGRESADO \_\_\_\_\_

I

..... a ..... de ..... de .....  
Firma de la/del declarante o representante legal

INGRESO

Sello

Fecha

Número

# Instrucciones para cubrir el modelo



- h1** Se hará constar el año a que corresponda la liquidación, con independencia de cuando se realice la presentación.
- h2** Se consignará el último mes que se acumula con dos dígitos de forma que expresen el número que ocupa el mes dentro del año; así, enero será el 01, febrero el 02, etc., y que será el que se expresará también en el cuerpo de este mismo impreso denominado Liquidación en su apartado Base imponible acumulada en el año hasta finales del mes de....
- h3** Se consignará el número de código facilitado por la Consellería de Economía y Hacienda respecto al foco emisor a que se refiere esta declaración-liquidación en función de los datos del Registro de focos emisores; en el supuesto de no disponer del, no se cubrirá este dato.
- h4** Se transcribirá la tarifa vigente en el momento de producción del hecho imponible constituido por las emisiones de contaminación objeto de la presente liquidación.
- h5** En función de la tarifa antes consignada, se procederá a distribuir en aquellos tramos de base a que figure en el recuadro 1. Base imponible acumulada en el año hasta finales del mes de.....
- h6** Se consignará el resultado de multiplicar el número de Tm. emitidas por la cantidad correspondiente a cada tramo que figure en la columna Eur./Tm
- h7** Se consignará el resultado de la suma de las cantidades que figura en la columna titulada cuota
- h8** Este dato corresponde a la suma de las cantidades efectivamente ingresadas a través de las declaraciones-liquidaciones presentadas con anterioridad y que se refieren al ejercicio objeto de liquidación que figura en el espacio correspondiente a la llamada (1) de estas instrucciones. Se recuerda que la cantidad ingresada en el mes de enero debe aplicarse el año inmediatamente anterior.